

MERIDIANO

DIARIO NACIONAL DE ANÁLISIS Y OPINIÓN

Guayaquil - Ecuador

Jueves 28 de Agosto del 2008

Año XXV - No. 9061

JUEVES
28 DE AGOSTO DEL 2008

JUDICIAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL
ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA "INMOBILIARIA ANGELITA S.A."

Se comunica al público que la compañía "INMOBILIARIA ANGELITA S.A.", aumentó su capital suscrito por DIECISEIS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notaria Suplente Décima Cuarta del cantón Guayaquil, el 8 de julio de 2008, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías; mediante Resolución No. 08-G-IJ-0005315 el 15 AGO. 2008

El capital suscrito actual es VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR, está dividido en SETECIENTAS DIECINUEVE MIL OCHOCIENTAS CUARENTA Y SEIS acciones de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR cada una de ellas y el capital autorizado es de CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS DE DÓLAR.

Guayaquil, 15 AGOSTO 2008

AB. MARÍA ANAPHA JIMÉNEZ TORRES
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL